ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

SANTIAGO, enero 2 de 1992.

Señor Carlos Bascuñán Edwards Jefe de Gabinete del Presidente de la República Palacio de La Moneda Presente

De mi consideración:

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 92 /2351

A: J 1 ENE 92

P.A.A. R.C. A. F.W.M. P.V.S
M.T.O. EDEC J.R.A. DECOMPOSICA DA COMPOSICA DE COMPOS

El Comité Ejecutivo de la Conferencia Iberoamericana de Juventud, compuesta por nueve países hispanoamericanos y que Chile preside, reunidos en la ciudad de Punta del Este, Uruguay, los días 13 y 14 de noviembre de 1991 acordó hacer llegar a sus respectivos gobiernos una proposición de párrafo a incluirse eventualmente en la Declaración resultante de la Reunión Cumbre de Jefes de Estado de los países Iberoamericanos, a realizarse en Sevilla durante el presente año.

Esta propuesta tiene su fundamento, primero en la resolución adoptada por los países miembros de la V Conferencia realizada en Santiago de Chile, en septiembre de 1991, a fin de incorporar el tema de juventud en las deliberaciones y acuerdos de la próxima Cumbre de Sevilla, por la trascendencia que este tema tiene; segundo, por el compromiso adquirido por el Gobierno de Chile a través de Su Excelencia, el Presidente de la República en su intervención el día de la clausura de dicho evento en orden a incorporar este tema en la declaración final de Sevilla.

Pongo en su conocimiento la propuesta acordada por el Comité Ejecutivo.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

SERGIO GARCIA OPAZO

NSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

SGO/AGJ/Ibm

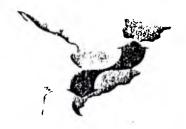
c.c.: Archivo INJ

PROPUESTA DE PARRAFO

El futuro de la Comunidad Iberoamericana tiene en sus jóvenes un patrimonio de incalculable valor. La inversión social, científica, tecnológica y cultural que nuestros Estados realizan para sus desarrollos nacionales, se incrementará sustantivamente en la medida en que ella sitúe a las nuevas generaciones como sector prioritario de la atención gubernamental.

Los esfuerzos destinados a coordinar las políticas gubernamentales iberoamericanas hacia la juventud recogerán nuestro apoyo y adhesión decidida.

CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE JUVENTUD



ANEXO A LAS ACTAS DE LA II REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

PROPUESTA DE TEXTO SOBRE JUVENTUD PARA SU INCLUSION EN LA DECLARACION FINAL DE LA CUMBRE DE JEFES DE ESTADO DE IBEROAMERICA, A CELEBRARSE EN MADRID, JULIO DE 1.992.

Antecedentes:

La Conferencia Iberoamericana de Juventud es un foro multilateral que reúne a los responsables máximos de las políticas de Juventud de los gobiernos iberoamericanos. La Conferencia Iberoamericana de Juventud se encuentra ad portas de la celebración de su VI edición, en Sevilla, entre los días 14 y 17 de septiembre de 1.992. A la cabeza de las delegaciones participantes se encontrarán los ministros responsables del área de juventud de los países iberoamericanos.

Dada la circunstancia que en la primera Cumbre de Jefes de Estado, en México, y que en la declaración emanada de allí, se omitió una referencia específica a la juventud iberoamericana, distintos gobiernos miembros de la Conferencia, entre otros, los de Chile, Ecuador, Bolivia, Argentina, España, han estimado importante incluir una referencia, sobria y genérica, en la declaración que se prepara para la cumbre de Madrid.

Por parte del Consejo Directivo de la Conferencia se ha venido trabajando este asunto y se ha considerado que la inclusión de esta referencia a los jóvenes en la Declaración de la Cumbre, permitirá entregar un sólido soporte a los esfuerzos de institucionalización de la Conferencia que vienen realizandose por parte de los gobiernos iberoaméricanos, a través de sus organismos competentes en materia de juventud, para realizar políticas y programas concertados en el ámbito iberoamericano.

Ante la oferta realizada por el gobierno de Chile, a través del Excmo. Presidente de la República de Chile, Sr. Patricio Alwyn Azócar, de ser portador de esta iniciativa a la Cumbre, el Consejo Directivo de la Conferencia Iberoamericana de Juventud, ha elaborado una propuesta de texto con la finalidad que ésta sea considerada y consultada con los Estados participantes, por quienes se encuentran trabajando en el texto-propuesta de la Declaración de la Cumbre en Madrid.

El texto propuesto es el siguiente:

"El futuro de la Comunidad Iberoamericana tiene en sus jóvenes un patrimonio de incalculable valor. La inversión social, científica, tecnológica y cultural que nuestros Estados realizan para sus desarrollos nacionales, se incrementará

Oficina permanente.

Veintimilla , 325 y Avda.12 de Octubre, "Edificio Quito, 12 - El Girón", oficina 51W

Telf.: (5932) 54 84 20 - 52 55 01 - 54 40 11. Fax: (5932)

P.O. Box: 1712432

Quito (Ecuador)

sustancialmente en la medida que ella sitúe a las nuevas generaciones como sector prioritario de la atención gubernamental".

"Los esfuerzos destinados (a coordinar las políticas gubernamentales iberoamericanas hacia la juventud, recogerán nuestro apoyo y adhesión decidida".

Se pone a consideración de las autoridades que corresponda esta propuesta a objeto que se sineta a la consideración de los Jefes de Estado participantes en la II Cumbre.

Madrid, Enero de 1.992



ARCHIVO

CBE 92/2351

Señor Sergio García Upazo Director Nacional Instituto Nacional de la Juventud Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de acusar recibo de su carta en la que me informan de la resolución adoptada por los países miembros de la V Conferencia realizada en Santiago de Chile, a fin de incorporar el tema de la Juventud, para la próxima Cumbre en Sevilla.

Al respecto agradezco el envío de este documento, el cual será puesto en conocimiento del Presidente como asimismo del Ministro de Relaciones Exteriores para su estudio y consideración.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS Jefe de Gabinete

MARCELO TRIVELLI OYARZUN Asesor Presidencial

Santiago, Febrero 05 de 1992

MTO/vtp



Señor Enrique Silva Cimma Ministro de Relaciones Exteriores Presente

De mi consideración:

Adjunto a usted para su conocimiento carta del señor Sergio García Opazo, Director Nacional del Instituto Nacional de la Juventud.

Al mismo tiempo, envío a usted carta respuesta.

Sin otor particular, le saluda atentamente,

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS Jefe de Gabinete

MARCELO TRIVELLI OYARZUN Asesor Presidencial

14.70. ell

Santiago, Febrero 07 de 1992

CBE/vtp